

Buenos Aires, a diez y seis de Diciembre de mil novecientos treinta y uno, reunidos en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don José Figueroa Alcorta, y los Señores Ministros Doctores Don Roberto Repetto, Don Antonio Sagarna y Don Julián V. Pera, acordaron designar para atender el servicio de los tres Juzgados Federales de la Capital, durante el feriado de Enero próximo, al Señor Juez Federal, Doctor Miguel L. Zanús, con el Secretario o Secretarios que indique; al Procurador Fiscal, Doctor Jorge Sordera y al Defensor de Pobres. Incapaces y ausentes, Doctor Carlos R. Atterell, Océanos.

Todo lo cual discutieron y aprobaron, ordenando se publicase y registre en el libro correspondiente, por ante mí de que doy fe.

J. Figueroa Alcorta

Roberto Repetto

Juan V. Pera

Antonio Sagarna

B. n. Buenos Aires, a diez y seis de Diciembre de mil novecientos treinta y uno, reunidos en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don José Figueroa Alcorta y los Señores Ministros, Doctores Don Roberto Repetto,

Don Antonio Sagarna y Don Julian V. Pera, acordaron designar para atender el servicio de los dos Juzgados Federales del Rosario, durante el feriado de Enero proximo, al Señor Juez Federal, Doctor Santos G. Saccone, con el Secretario o Secretarios que indique, y al Señor Procurador <sup>Fiscal</sup> Doctor Enrique G. Cáceres. -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí de que doy: - Entre líneas - Fiscal - Vale. -

J. Fiqueroa Alcora      Roberto Repetto  
 Antonio Sagarna      Julian V. Pera  
 Enrique G. Cáceres

En Buenos Aires, a diez y seis de Diciembre de mil novecientos treinta y uno, reunidos en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don José Fiqueroa Alcora, y los Señores Ministros doctores Don Roberto Repetto, Don Antonio Sagarna y Don Julian V. Pera, acordaron designar para atender el servicio de los Juzgados Detraidos del Territorio Nacional